

CIRCULAR INFORMATIVA

Fecha Bogotá D.C., 17 de octubre 2023

Para: Centros de conciliación (Públicos, Privados y de Consultorios Jurídicos de Universidades), Funcionarios Públicos Habilitados por la Ley para Conciliar y Notarios

De: Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Asunto: Invitación a participar en el Festival de la Conciliación para el Cambio, antes Conciliación Nacional

Reciban un atento saludo,

El Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, lidera el Festival de la Conciliación para el Cambio, antes Conciliación Nacional, la cual se llevará a cabo del 14 al 24 de noviembre de 2023, cuyo objetivo es promocionar la conciliación a través de expresiones culturales, artísticas y pedagógicas.

Para la realización de este evento, esperamos contar con la vinculación y cooperación de las autoridades del orden nacional, departamental, territoriales, los centros de conciliación públicos, privados, centros de conciliación de consultorios jurídicos de universidades, casas de Justicia, centros de convivencia ciudadana, conciliadores en equidad y servidores públicos habilitados por la ley para conciliar.

Es importante señalar que los centros de conciliación, los funcionarios públicos habilitados por la ley para conciliar y notarios, deberán realizar el registro de las conciliaciones en el Sistema de Información para la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición SICAAC, en la siguiente ruta:

1. Ingresar con su usuario en el SICAAC al menú CASOS
2. seleccionar la opción CASOS DE CONCILIACIÓN y crear el caso
3. Al crear el caso de conciliación en la pestaña "Solicitud", debe marcar el caso como gratuito
4. Seleccionar CASO DE JORNADA MASIVA
5. Del listado de Jornadas Masivas seleccionar la primera opción FESTIVAL DE LA CONCILIACIÓN PARA EL CAMBIO
6. De esta manera el caso quedara asociado a la jornada masiva

Con el fin de documentar los resultados de este trabajo colaborativo en torno al Festival de la Conciliación para el Cambio, agradecemos a los operadores y aliados

remitir al Ministerio de Justicia y del Derecho un informe de la gestión realizada durante el mismo al correo sicaac@minjusticia.gov.co .

- Se adjunta el documento de ABCE de la Jornada, en el que se amplía la información y alcance del evento.

Agradezco de antemano su apoyo y colaboración.

Cordialmente,



ANDRÉS ORLANDO PEÑA ANDRADE

Director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos